



SECCIÓN QUINTA

Núm. 3514

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2024.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:40 horas del día 9 de mayo de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Don Ángel Carlos Lorén Villa, don Víctor Manuel Serrano Entío (*), doña Sara María Fernández Escuer, doña Blanca Solans García, doña María Tatiana Gaudes Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, doña María Ángeles Orós Lorente y don Alfonso Mendoza Trell.

(*). Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de consejero-secretario don Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 11 de abril de 2024 (ordinaria) y 16 de abril de 2024 (extraordinaria).

Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

2. Aprobar el proyecto de Ordenanza reguladora de los entornos controlados de pruebas (SANDBOX) en la ciudad de Zaragoza. (76.368/23).

Cultura, Educación y Turismo

3. Rectificar el error material producido en el punto primero del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza, de fecha 10 de abril de 2024, con el número 51.2.2. (14.603/24).

Hacienda y Fondos Europeos

4. Reconocer el exceso que Ecociudad Zaragoza, S.A.U., ha asumido y refacturado al Ayuntamiento de Zaragoza por la asunción del coste del 100% de los envíos realizados por las comunicaciones de las facturas del ciclo integral del agua y residuos. (23.983/24).

5. Aprobar el expediente que ha de regir el procedimiento de licitación concierne a la concesión administrativa de la utilización privativa del dominio público local para la instalación, mantenimiento y explotación de estacionamientos con sistemas de producción solar fotovoltaica en varias zonas del término municipal de Zaragoza, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. (11.672/24-electrónico).

6. Desestimar la solicitud presentada por la mercantil Ocio Metropolitano, S.L., sociedad concesionaria de la explotación de un edificio destinado a servicios denominado «Edificio de Ocio Infantil» en el Parque Metropolitano del Agua, relativa a la condonación del canon desde la fecha 22 de marzo de 2022 hasta la puesta en servicio de la zona de juegos infantiles, al no haberse acreditado por la solicitante que los hechos alegados hayan supuesto un perjuicio real y efectivo en la explotación de su actividad. (3.237/24-electrónico).

7. Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de «Obras de pavimentación y renovación de servicios en calle Gil Morlanes (licitación conjunta)», cuyo proyecto fue aprobado por acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha 9 de febrero de 2024. Su presupuesto base de licitación es de 465.414,66 euros (IVA excluido); 563.151,74 euros (IVA Incluido),



y con una duración de seis meses. El valor estimado del contrato se establece en el importe 465.414,66 euros (IVA excluido), considerando que no se contemplan ni prórrogas ni modificados. (18.384/24-electrónico).

8. Denegar a Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., el acceso a la documentación contenida en el sobre número 2, relativo a criterios sujetos a juicio de valor de las ofertas presentadas y autorizar el acceso al expediente administrativo y a la documentación contenida en el sobre número 3 de las ofertas presentadas. (25.136/24).

9. Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de «Servicio de asistencia a los trabajos de legalización de los suministros temporales y mantenimiento de los suministros eléctricos en edificios sin uso y equipamientos auxiliares», siendo su presupuesto base de licitación máximo de 600.000,00 euros (IVA excluido); 726.000,00 euros (IVA incluido), a la empresa Industria y Montajes Eléctricos, S.A., con un descuento porcentual al cuadro del precios del anexo II del pliego de prescripciones técnicas del 32%, por ser la única empresa que ha tomado parte y ajustarse su oferta a los pliegos. (34.180/23).

10. Adjudicar el décimo contrato basado relativo al «Suministro de mobiliario de oficina. Lotes 1 y 2», incluido en el «Acuerdo marco suministro de mobiliario de oficina. Lotes 1 y 2». Lote número 1, «Mobiliario de oficina», a la empresa Imasoto, S.A., por la cantidad de 78.910,00 euros (IVA no incluido), 95.481,10 euros (IVA incluido), y lote número 2, «Sillería de oficina», a la empresa Ballarol Oficinas, S.L., por la cantidad de 20.620,25 euros (IVA no incluido), 24.950,50 euros (IVA incluido), al cumplirse las condiciones de los pliegos que rigen la contratación. (11.642/24).

11. Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2024 del «Estacionamiento subterráneo de la plaza de San Francisco (lado La Salle)» explotado en régimen de concesión por Inmobiliaria París, S.A. (84.473/23).

12. Excluir del procedimiento abierto para la licitación del contrato de «Servicio de mantenimiento integral y eficiencia energética de los edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza» a la plica 2 TK Elevadores España, S.L., en el lote 8, a la plica 3 Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., en el lote 2, a la plica 11 Técnicos de Alarmas, S.A., en el lote 5, a la plica 14 Schindler, S.A., en el lote 8 y a la plica 26 Jasegur Electrónica de Sistemas, S.L., en los lotes 4, 5, 6 y 7, y adjudicar, por procedimiento abierto, el referido contrato con un presupuesto de licitación de 26.652.892,56 euros (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 32.250.000,00 euros (IVA incluido), atendidos los tres años de duración inicial del contrato, siendo el valor estimado del contrato de 49.752.066,11 euros (IVA no incluido), calculado teniendo en cuenta la posibilidad de dos prórrogas anuales y un 20% de modificaciones previstas, en la forma señalada en la propuesta de acuerdo. (78.864/22).

13. Aprobar la prórroga del contrato derivado del «Suministro en régimen de alquiler de cuarenta y tres equipos multifuncionales con fax del lote A», derivado del acuerdo marco para el suministro de equipos multifuncionales, en régimen de alquiler con destino al Ayuntamiento de Zaragoza, dividido en tres lotes (A, B y C), adjudicado a la empresa Caixabank Equipment Finance, S.A., mediante acuerdo del Gobierno de Zaragoza, en fecha 12 de marzo de 2020 y formalizado en fecha 27 de mayo de 2020. La prórroga tendrá una vigencia de un año, desde el 28 de junio de 2024 al 27 de junio de 2025, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (17.663/24).

14. Aprobar la segunda prórroga del contrato del «Suministro de carburantes con destino a los vehículos municipales», adjudicado a la empresa Solred, S.A., por el Gobierno de Zaragoza, en fecha 14 de abril de 2021. La prórroga tendrá una vigencia de un año, desde el 1 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (19.893/24).

15. Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de obras de ejecución de rehabilitación edificio Celda del Prior en La Cartuja Baja, en el marco de la estrategia del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Nextgeneration EU, con un presupuesto de licitación de 1.188.547,10 euros (IVA excluido); 1.438.141,99 euros (IVA incluido), con un plazo de duración de diez meses, mediante procedimiento abierto a la empresa Piedra Casbi, S.L., por un precio de 1.170.718,90 euros (IVA no incluido) y un plazo de reducción de ocho semanas, por

ser la única oferta que se ha presentado a la licitación y cumplir esta con lo establecido en los pliegos. (32.775/23).

16. Aprobar la primera modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2024, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (29.997/24-electrónico).

Medio Ambiente y Movilidad

17. Aprobar la documentación actualizada correspondiente al Plan de Mantenimiento, versión 17, presentado por la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A., e integrante del proyecto de explotación de la línea 1 del tranvía de Zaragoza, según documentación obrante en el expediente, y ello de conformidad con lo establecido en el apartado P3.5.1 del pliego de prescripciones técnicas del contrato de gestión de la mencionada línea. (25.469/24).

18. Autorizar la colaboración de la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza, S.A., con la empresa Rivi, S.A., para el desarrollo del proyecto de implantación de un prototipo de silenciador acústico inteligente denominado «SRAAS», con una serie de concreciones y condiciones. (17.993/24).

19. Quedar enterado y acordar la ejecución de la sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Zaragoza, de fecha 24 de mayo de 2023, dictada en el procedimiento abreviado número 0000065/2022, que reconoce el derecho de Gesico Compra de Impagados, S.L., a que por el Ayuntamiento de Zaragoza se abone en concepto de los intereses de la Ley de la morosidad, respecto del pago retrasado de facturas, la cantidad de 3.850,02 euros. (40.740/21).

20. Someter a información pública mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «Mejora ambiental y recuperación de La Olmeda en el sector este ZV (PU) 10.18 de Zaragoza», con un presupuesto de licitación de 355.316,52 euros (IVA excluido); 429.932,99 euros (IVA incluido); y un plazo de ejecución de tres meses, de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. (23.796/24).

21. Aprobar los cuadros de marcha revisados correspondientes a las líneas 23, 34, 39, 41, 42, 44 y 51 del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús, en los términos que figuran en el expediente. (29.028/24).

Participación Ciudadana y Régimen Interior

22. Conceder a D. J.A.O.G., empleado municipal, personal eventual, asesor adscrito al Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Zaragoza, reconocimiento para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector privado, en la Universidad Francisco de Vitoria, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los requisitos establecidos en los artículos 11 y siguientes de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a las actividades privadas. (27.429/24).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

23. Aprobar el otorgamiento de una subvención, por importe de 142.649 euros, en favor de Real Zaragoza SAD, que se corresponde con las obras ya ejecutadas por dicha sociedad, relativas a la sustitución de luminarias en el Estadio Municipal de La Romareda, como consecuencia de la ejecución del convenio marco de colaboración suscrito en fecha 21 de junio de 2022 con el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y de acuerdo con la aprobación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones para 2024. M003 (21.060/24).

24. Tener por desistido a la mercantil Direcciones Inmobiliaria de Zaragoza, S.A., en la solicitud de enajenación directa de proindiviso municipal en la parcela 2.3 del A.I. U-11/16-1 por no haber justificado la titularidad de la totalidad de la cuota restante de propiedad. X221 (31.639/22).

25. Finalizar el expediente expropiatorio de la finca número 1 de la relación de propietarios, bienes y derechos afectados al no adherirse a la Junta de Compensación del área de intervención G-57-6 como consecuencia de la desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento al formar parte de la parcela resultante A-1 del proyecto



reparcelación, todo ello a petición de Deurza como gestora de la Junta de Compensación. X204 (266.467/04).

26. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Julián Gallego, número 72, 5.º C, del barrio Parque Goya, 50018 Zaragoza. Fecha de calificación: 16/01/2004. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 120.000 euros. X240 (24.877/24).

27. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Rincón del Cielo, número 6, 1.º B, del barrio Arco Sur, 50012 Zaragoza. Fecha de calificación: 24/10/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 171.000 euros. X240 (24.943/24).

28. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Ciudadano Kane, número 29, 3.º B, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 10/09/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 164.688,00 euros. X240 (24.946/24).

29. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Fresas Salvajes, número 3, 3.º B, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 20/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.979,82 euros. X240 (24.958/24).

30. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle El Expreso de Shangai, número 12, 2.º izquierda, escalera 6, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 20/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.800 euros. X240 (24.961/24).

31. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Richard Wagner, número 4, 3.º B, del barrio Rosales del Canal, 50012 Zaragoza. Fecha de calificación: 15/02/2007. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 150.000 euros. X240 (24.968/24).

32. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Calabuch, número 10, 1.º B, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 28/07/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 138.696,00 euros. X240 (26.679/24).

33. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Los Puentes de Madison, número 17, 2.º B, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 08/08/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.000,00 euros. X240 (26.680/24).

34. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Picos del Infierno, número 7, 5.º B, del barrio Arcosur, 50022 Zaragoza. Fecha de calificación: 24/10/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000,00 euros. X240 (26.682/24).

35. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Veracruz, número 12, 1.º B, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 22/06/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.000,00 euros. X240 (26.686/24).

36. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la calle Paolo Veronese, número 7, 6.º B, del barrio Parque Venecia, 50021 Zaragoza. Fecha de calificación: 13/06/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 204.000,00 euros. X240. (26.690/24).



37. Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: Vivienda situada en la avenida de Casablanca, número 50, 1.º, puerta 1, del barrio Valdespartera, 50019 Zaragoza. Fecha de calificación: 28/09/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 142.537,09 euros. X240. (26.691/24).

38. Aprobar proyecto de obras ordinarias en avenida de Industria 49 [A.I. H-71-1], a instancia de BSH Electrodomésticos, S.A. X366 (4.800/24).

39. Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el *Boletín Oficial de Aragón*, por plazo de quince días, el proyecto de obras de «Central fotovoltaica de 220 kVA para autoconsumo en depósitos de agua de Valdespartera», redactado por la Sección de Proyectos e Instalaciones de la Dirección de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza, en fecha abril de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad 313.962,39 euros (IVA excluido); 379.894,49 euros (IVA incluido), y tiene un plazo de ejecución de cuatro meses. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprobó el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón. (25.674/24).

40. Aprobar el proyecto de obras de «Ejecución de planta baja nuevo edificio de Servicios Sociales San José (Sánchez Punter)», redactado por Cerouno Arquitectos, S.C.P., visado por el C.O.A.A. el 28 de febrero de 2024 y supervisado por la Oficina de Proyectos de Arquitectura del Ayuntamiento de Zaragoza, en fecha 1 de marzo de 2024. El presupuesto total asciende a la cantidad de 1.115.434,12 euros (IVA incluido), y tiene un plazo de ejecución de nueve meses. (14.861/24).

41. Mostrar conformidad al suministro de agua por parte de Acuaes al Piga Plaza 4.0 que resulte necesaria para el funcionamiento de la actuación dentro de las condiciones vigentes reguladas en el convenio existente entre Acuaes y el Ayuntamiento de Zaragoza, en los términos informados por el Departamento de Infraestructuras en fecha 10 de abril de 2024. (16.257/24).

42. Aprobar, con carácter inicial, estudio de detalle de conjunto urbano de interés «Grupo Residencial Coronel Reig», Casetas, a instancia de la Demarcación de Zaragoza del C.O.A.A. X135 (79.205/23).

43. Aprobar, con carácter inicial, estudio de detalle en avenida de Cataluña, 299 [A.I. H-54-1], a instancia de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. X135 (20.880/24).

44. Acordar la incoación del procedimiento declarativo de dos nuevas zonas saturadas en los ámbitos de plaza de los Sitios y plaza de San Francisco, así como ampliación de la zona saturada «N». (27.612/24).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

45. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

46. Asuntos de urgencia.

46.1. Al amparo del artículo 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

46.2. Aprobar el proyecto normativo de la Ordenanza municipal de movilidad urbana de Zaragoza, según el texto obrante como anexo I al acuerdo, y disponer la apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados y de presentación de votos particulares por los grupos municipales de conformidad con lo establecido en la normativa vigente. (30.140/24).

46.3. Informar a Iberebro, S.A.U., en relación con su petición de aplazamiento de las obras de ejecución de la segunda fase del proyecto de desvío de la acequia de la Almozara. X110 (4.985/24, 14.355/24).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:38 horas.

I. C. de Zaragoza, a 9 de mayo de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.

ANEXO AL PUNTO 45 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 9 DE MAYO DE 2024

45. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS.

45.1. ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

45.1.1. Aprobar las siguientes facturas, relativas a gastos de funcionamiento y compras de material de fechas, número RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PEI-1361-22699, «Gastos de funcionamiento Cuerpo Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil», y al RC Sicaz número 241284, del vigente presupuesto municipal de 2024. (20.855/24).

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
R.M.G.	xxxxx085X	C231299	18/12/2023	580,80	397464
PUMPAM SOLUTIONS, S.L.	B99563967	F23/00009	18/12/2023	1.361,25	399914
PROYECTOS ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS, S.L.	B50517747	A23/811	28/12/2023	302,83	398699
				2.244,88	

Servicio de Instalaciones Deportivas.

45.1.2. Reconocer en favor de Saltoki Suministros Zaragoza, S.L., con CIF B-99385502, el gasto por el suministro de equipamiento diverso para el Centro Deportivo Municipal Siglo XXI, por un importe total de 1.811,74 euros, según los siguientes datos de facturación:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	27413	09/03/24	480,13	403950
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	35895	30/03/24	614,95	406308
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	39178	07/04/24	716,66	406626
TOTAL EXPEDIENTE				1.811,74	

Con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 DEP 3422 62300, «Equipamiento instalaciones deportivas», y número de RC 241481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.564/24).

45.2. ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.

Servicio de Cultura.

Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número 2024/BBC/137, de fecha 29/03/2024, con RCF número 406198, y por el concepto de «Gestión de la cuentas en redes sociales de los museos municipales y campaña promocional de visitas guiadas Sala Entre Luces» realizadas en el mes de marzo de 2024, por un importe total de 1.754,50 euros (mil setecientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta céntimos), IVA incluido, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Bambam Comunicación, S.L., con CIF B99386617, y con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3341 22609, «Gastos funcionamiento y actividades culturales museos y salas de exposiciones», y número de RC SICAZ 241424, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.663/24).

45.3. ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD.

Servicio de Parques, Jardines e Infraestructuras Verdes.

45.3.1. Aprobar la factura FV/230205, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405968, presentada el 2 de abril de 2024, por importe de 68.442,57 euros, relativa a los servicios prestados de mantenimiento de espacios naturales municipales, forestales y zonas verdes periurbanas, por el período comprendido entre del 1 al 31 de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Jardines Periferia [Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. (antes SUFI, S.A.)-Idecon, S.A.U., con CIF U99279853, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PIV-1711-21000, «Contratos de conservación de infraestructura verde», y número de RC Sicaz 241396, del estado de gastos del presupuesto municipal. (21.586/24).

45.3.2. Aprobar la factura número 1/6, de fecha 04-04-2024, con número de RCF 406267, presentada el 04-04-2024, por importe de 199.441,14 euros, relativa a los servicios prestados conservación y mantenimiento zonas verdes de zaragoza zona 2 Actur, Zalfonada y Parque Tío Jorge, enero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Umbela, S.L.C., con CIF F50122423, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-PIV-1711-21000, «Contratos conservación infraestructura verde», y número de RC Sicaz 241471, del estado actual de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.733/24).

Oficina de Medio Ambiente, Acción Climática y Salud Pública.

45.3.3. Aprobar la factura número 24/13, de fecha 29-02-2024, con número RCF 402883, presentada el 29-02-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de febrero de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sistemas Tecnológicos Avanzados, con CIF A50069459, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300, «Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental», y su número de RC 240447, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (5.982/24).

45.3.4. Aprobar la factura número 24/20, de fecha 31-03-2024, con número RCF 405742, presentada el 01-04-2024, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sistemas Tecnológicos Avanzados, con CIF A50069459, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 MAM 1721 21300, «Mantenimiento de redes e instrumentos de control ambiental», y su número de RC 240447, del estado de gastos del presupuesto municipal para 2024. (9.012/24).

Servicio de Salud Pública.

45.3.5. Aprobar las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 12.650,50 euros, relativas al suministro de pienso para dietas específicas y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario, necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22199, «Adquisición de suministro Unidad Protección Animal», y número de RC 241406, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.552/24).

Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SUMINISTRO DE PIENSO PARA DIETAS ESPECÍFICAS Y MATERIAL FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, ENERO DE 2024	FVM0124-0571	31/01/2024	405818	01/04/2024	1.421,97
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SUMINISTRO DE MATERIAL CLÍNICO Y FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, ENERO 2024	FVM0124-0575	31/01/2024	405838	01/04/2024	5.851,79



Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
DISTRIVET, S.L.	B59944025	SUMINISTRO DE MATERIAL CLÍNICO Y FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, FEBRERO 2024	FVM0224-0574	29/02/2024	405850	01/04/2024	4.519,22
OTEGAN, S.L.	B50011956	SUMINISTRO DE PIENSO PARA DIETAS ESPECÍFICAS Y MATERIAL FARMACOLÓGICO DE USO VETERINARIO PARA LOS ANIMALES DEL CMPA, MARZO 2024	EMIT-/2897	01/04/2024	405852	01/04/2024	857,52
TOTAL							12.650,50

45.3.6. Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 8.341,63 euros, relativas al servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal para su esterilización, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, en marzo de 2024, en concepto de servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal por urgente necesidad, en marzo de 2024, y en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, en el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799, «Servicios prestados Unidad Protección Animal», y número de RC número 241408, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.566/24).

Proveedor	CIF/NIF	Servicio	Factura	Fecha	RCF	Presentada	Importe
ANDREA DENISE CHIRIFE	XXXXXX	SERVICIO DE CAPTURA, ENTREGA EN EL CMPA PARA SU ESTERILIZACIÓN, RECOGIDA Y POSTERIOR SUELTA DE GATOS SIN PROPIETARIOS DE COLONIAS URBANAS EN ZARAGOZA Y BARRIOS RURALES, MARZO DE 2024	004/2024	01/04/2024	406759	10/04/2024	1.432,64
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	SERVICIO DE GUARDERÍA EXTERNA PARA ANIMALES DEL CMPA POR URGENTE NECESIDAD, MARZO DE 2024	EMIT-/89	01/04/2024	405827	01/04/2024	2.123,44
SUSANA DEL RÍO SANZ	XXXXXX	SERVICIO DE CAPTURA, RECOGIDA Y TRASLADO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ABANDONADOS O PERDIDOS EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA, MARZO DE 2024	EMIT-/63	01/04/2024	405836	01/04/2024	4.785,55
TOTAL							8.341,63

45.4. ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA.

Servicio de Redes y Sistemas.

45.4.1. Aprobar la factura número SPI032400004, de fecha 12/03/2024, por importe de 34.262,36 euros, con RCF número 407114, relativa a «Licencias Alfresco desde el 23 de febrero de 2024 hasta el 23 de agosto de 2024», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UST Spain Inside, S.L., con CIF B99183832, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-RYS-9207-22000, «Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos», y número de RC 240568, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.083/24).

Servicio de Ciudad Inteligente.

45.4.2. Aprobar la factura número 1/0000434, de fecha 31/01/2024, con número de RCF 402384, por importe de 13.431,00 euros, relativa a «Servicio Hosting de Sistemas; mantenimiento y adaptación; servicio de CAU y gestor de proyecto de enero 2024», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

- Aprobar la factura número 1/0000438, de fecha 29/02/2024, con número de RCF 403983, por importe de 13.431,00 euros, relativa a «Servicio Hosting de Sistemas; mantenimiento y adaptación; servicio de CAU y gestor de proyecto 1 a 29 de febrero 2024», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

- Aprobar la factura número 1/0000444, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405832, por importe de 13.431,00 euros, relativa a «Servicio Hosting de Sistemas; mantenimiento y adaptación; servicio de CAU y gestor de proyecto 1 a 31 de marzo 2024», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

- Aprobar la factura número 1/0000441, de fecha 31/3/2024, con número de RCF 405829, por importe de 2.105,00 euros, relativa a «Ingresos de distribución de Tarjetas Lazo de diciembre 2023-2.105 Tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo)», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

- Aprobar la factura número 1/0000442, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405830, por importe de 2.375,00 euros, relativa a «Ingresos de distribución de Tarjetas Lazo de octubre 2023-2.375 Tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo)», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

- Aprobar la factura número 1/0000443, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405831, por importe de 2.305,99 euros, relativa a «Ingresos de distribución de Tarjetas Lazo de febrero 2024-2.306 Tarjetas (comisión venta Tarjetas Lazo)», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes indicados.

El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 CIN 4911 22799 SICAZ 241391, Servicios de Ciudad Inteligente», con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (21.705/24).

45.5. ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES.

Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

45.5.1. Aprobar la factura 000123/24, de fecha 8 de abril de 2024, con RCF 406556, por importe de 1.036,76 euros, relativa al servicio de envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea Whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP Mobile Services, S.L., con CIF B87298709, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22706, «Digitalización e innovación en servicios sociales», documento RC 240912, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.184/24).

45.5.2. Aprobar la factura número 10/2024, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 406175, por importe de 14.832,87 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Gusantina (barrio Casco Histórico, Zona Magdalena)

BOFN

durante el mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Socioeducativa Gusantina, con NIF G-99227688, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240283, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.217/24).

45.5.3. Aprobar la factura número 3/2024, con fecha 31/03/24, por importe de 4.977,60 euros, con RCF 406301, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches del mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G-50488840, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240287, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.220/24).

45.5.4. Aprobar la factura número 2024102, de fecha 31/03/24, con número de RCF 405887, por importe de 5.773,51 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco del mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.893/24).

45.5.5. Aprobar la factura número 03/24, con fecha 31/03/2024, por importe de 4.429,08 euros, con RCF 406714, relativa a la prestación del Servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Zascandil, con CIF G-50619550, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240289, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.901/24).

45.5.6. Aprobar la factura número 20240012, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 406320, por importe de 4.988,46 euros, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (barrio Actur) del mes de marzo de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con CIF G-61672382, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240286, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.906/24).

45.5.7. Aprobar la factura número 24-115, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 406006, por importe de 16.942,30 euros, correspondiente al servicio de lavandería para RM Casa de Amparo del período del 1 al 31 de marzo de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Manipulados Montevedado, S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2319 22799, «Contratos servicios Casa de Amparo», y número de RC 240782, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (22.712/24).

45.5.8. Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Prides, S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240928, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.628/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 4. ACTUR. MARZO DE 2024	22.448,79	2/006283	31/03/24	405667
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 5. ARRABAL. MARZO DE 2024	14.351,41	2/006284	31/03/24	405778
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 6. LA JOTA. MARZO DE 2024	16.153,25	2/006285	31/03/24	405669

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 10. SAN JOSÉ. MARZO DE 2024	14.252,62	2/006290	31/03/24	405674
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 12. MIRALBUENO. MARZO DE 2024	12.486,62	2/006286	31/03/24	405670
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 14. CASABLANCA. MARZO DE 2024	17.895,09	2/006291	31/03/24	405675
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 15. SANTA ISABEL. MARZO DE 2024	12.367,10	2/006287	31/03/24	405671
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 18. JUSLIBOL. MARZO DE 2024	4.507,21	2/006288	31/03/24	405672
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 22. SAN GREGORIO. MARZO DE 2024	4.061,60	2/006289	31/03/24	405673
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ VALDESPARTERA MARZO DE 2024	3.916,31	2/006292	31/03/24	405676
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ ESCOLAR SAN JORGE MARZO DE 2024	3.267,21	2/006295	31/03/24	405677

45.5.9. Aprobar las facturas que se relacionan, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240927, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.633/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 2. OLIVER. MARZO	12.955,12	24ZNX0004890	31/03/24	406591
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 3. VALDEFIERRO. MARZO	13.045,80	24ZNX0004893	31/03/24	406593
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 7. DELICIAS. MARZO	18.631,32	24ZNX0004888	31/03/24	406589
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 8. LA ALMOZARA. MARZO	12.061,21	24ZNX0004887	31/03/24	406587
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 11. TORRERO. MARZO	10.951,47	24ZNX0004891	31/03/24	406592
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 13. UNIVERSIDAD. MARZO	11.886,25	24ZNX0004892	31/03/24	406588
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJ. LOTE 16. CASETAS. MARZO	10.351,15	24ZNX0004889	31/03/24	406590
SERVICIO DE GESTIÓN DE ZJE EN IES GOYA. MARZO	1.430,63	24ZNX0004894	31/03/24	406594

45.5.10. Aprobar la factura número 24ZNX0004895, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 406595, por importe de 1.356,19 euros, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de marzo de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3317 22699, «Actividades y proyectos Juventud», y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.642/24).

45.5.11. Aprobar la factura número A19295, de fecha 18/03/2024, con número de RCF 405184, por importe de 5.718,96 euros, correspondiente al servicio de impresión del número de primavera de la revista Zaragoza Joven realizado en el mes de marzo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Gráficas Vela, S.L., con CIF B50444678, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22000, Programa Info Joven», y número de RC 241431, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.399/24).

45.5.12. Aprobar la factura número 24/3722, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 405798, por importe de 24.259,92 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del lote 1, Casco Histórico, realizada en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación Federico Ozanam, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240641, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.634/24).

45.5.13. Aprobar la factura número 00/00550, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 407004, por importe de 3.528,21 euros, correspondiente a la prestación

del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Asociación Cultural y Deportiva Océano Atlántico, con CIF G50717370, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240642, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2023. (21.641/24).

45.5.14. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Tan Tan Ocio y Tiempo Libre, S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240603, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.629/24).

Descripción del gasto	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 20. PEÑAFLO. MARZO	4.437,47	C24/13	31/03/24	407159
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 23. SAN JUAN DE MOZARRIFAR. MARZO	4.908,13	C24/12	31/03/24	407252
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 24. GARRAPINILLOS. MARZO	5.033,42	C24/11	31/03/24	407191
SERVICIO DE GESTIÓN DE CJ Y PIEE LOTE 25. MONZALBARBA. MARZO	4.595,76	C24/14	31/03/24	407192

45.5.15. Aprobar la factura número 1/000006, de fecha 05/04/24, con número de RCF 406310, por importe de 4.268,20 euros, correspondiente a las labores de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas durante el período comprendido del 26 de febrero al 31 de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ad Hoc Gestión Cultural, S.L., con CIF B99304685, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22706, «Nuevas actividades y programas Plan Joven», y número de RC 241492, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.400/24).

45.5.16. Aprobar las facturas relacionadas a continuación, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adcara, con CIF G99230955, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 241475, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (24.977/24).

Descripción del gasto	Fecha de realización	Entidad	Importe	Factura	Fecha	RCF
SERVICIO DE PREVENCIÓN 1 A 31 DE ENERO DE 2024		FUNDACIÓN ADCARA	1.666,66	EMIT-/1368	31/03/24	406576
DEL ABSENTISMO	1 A 29 DE FEBRERO DE 2024		1.666,66	EMIT-/1369	31/03/24	406579
ESCOLAR	1 A 31 DE MARZO DE 2024		1.666,66	EMIT-/1370	31/03/24	406580

45.5.17. Aprobar la factura número 2024/03, con fecha 31/03/2024, por importe de 5.300,67 euros, con RCF 406717, relativa a la prestación del Servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799, «Servicios infancia: centros tiempo libre, ludotecas y otros», y número de RC 240288, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (25.459/24).

45.5.18. Aprobar la factura número 39/2024, de fecha 31/03/2024, con número de RCF 406922, por importe de 19.035,26 euros, correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de Juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del lote 9, Las Fuentes, realizada en el mes de marzo de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad Fundación El Tranvía, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo

a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799, «Zona Joven», y número de RC 240877, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (21.627/24).

45.6. ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Alumbrado Público.

45.6.1. Aprobar la factura número 02/2024/SZ1, de fecha 26/02/2024, con número de RCF 402630, por importe de 638,30 euros, relativa a reparación de colisiones del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A., y Cerma Y Arriaxa S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-63900, «Retranqueos solicitados por particulares y colisiones», y número de RC 240919, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (13.266/24).

Servicio de Conservación de Arquitectura.

45.6.2. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total 428.828,48 euros, relativas a suministro de Gas Natural, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Energía XXI Comercializadora de Referencia, S.L., con CIF B82846825, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 22102, «Gas dependencias municipales», y número de RC 241466, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.745/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825086169226375	0266/00Z406N000058125/03/24405459			419.339,14
ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.L.	B82846825086169226375	0251/00Z406N000057925/03/24405460			9.489,34
TOTAL					428.828,48

45.6.3. Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 15.227,71 euros, relativas a mantenimiento, adaptación e inspección de ascensores, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Thyssenkrupp-Elevadores, S.L., con CIF B46001897, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21301, «Mantenimiento integral y eficiencia medios de elevación y transporte», y número de RC 241401, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024, por existir crédito adecuado y suficiente para ello. (22.804/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	2060035978	31/03/2024	405811	7.489,23
THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.	B46001897	2060035977	31/03/2024	405812	7.738,48
TOTAL					15.227,71

45.6.4. Aprobar la factura que se relaciona a continuación, por un importe de 70.512,33 euros, relativa al suministro de gasóleo C para instalaciones de calefacción de ciertos equipamientos municipales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de marzo de 2024, es emitida por la empresa Esergui Disteser, S.L., con CIF B95799664, y se entiende que es susceptible de convalidación de gasto, por haberse acabado el contrato y estar pendientes de la nueva adjudicación, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3231 22103, «Combustible calefacción dependencias municipales», y número de RC 241465, del estado de gastos del presupuesto municipal del 2024. (23.744/24).

Empresa	CIF	Factura	Fecha	RCF	Importe
ESERGUI DISTESER, S.L.	B95799664	2024/4Q/990562	31/03/2024	406422	70.512,33
TOTAL					70.512,33

45.6.5. Aprobar la factura número Z50025310424000001, de fecha 15/04/2024 y RCF 407257, por importe de 149.295,23 euros, relativa a la certificación de marzo de 2024 del servicio de mantenimiento integral y eficiencia energética de edificios e instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2, edificios deportivos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Serveo Facility, S.A., CIF A83709873, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 3422 21200, «Mantenimiento integral y eficiencia energética edificios e instalaciones deportivas», y número de RC 241507, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (25.329/24).

45.6.6. Aprobar la factura núm. 01/00000069, de fecha 15/04/2023, número RCF 407253, por importe de 127.969,37 euros, relativa a la certificación de marzo de 2024 de la prestación del servicio de conducción de instalaciones, mantenimiento integral y eficiencia energética en equipamientos singulares del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Industria y Montajes Eléctricos, S.A. (IMESA), con CIF A 500004829, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21202, «Conducción inst. mant. integral y eficiencia energética grandes equipamientos», y número de RC 241506, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (25.331/24).

Servicio de Talleres y Brigadas.

45.6.7. Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación, relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-EQP-9205-21400, «Reparación y mantenimiento periféricos y chapa», y número de RC 240548, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (14.357/24).

RCF	Factura	Fecha	CIF	Proveedor	Importe
400439	179	26/01/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	1.694,00
400441	181	26/01/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	838,36
401910	367	15/02/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	1.694,00
401914	369	15/02/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	3.679,11
402528	395	23/02/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	67,16
402755	446	27/02/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	945,77
404407	619	15/03/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	353,80
405078	678	15/03/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	7.128,49
405080	679	21/03/24	B50755149	AUTO INDUSTRIAL, S.L.	1.907,38
TOTAL					18.308,07

Servicio de Conservación de Infraestructuras.

45.6.8. Aprobar el abono de la factura número 24035006, de fecha 15 de marzo de 2024, con número de RCF 404326, por importe de 83.658,86 euros, relativa al suministro de mezclas bituminosas para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Vialex Constructora Aragonesa, S.L., con CIF B59326355, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1532 21000, «Mantenimiento y conservación de vías públicas», y número de RC 241254, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (18.705/24).

45.6.9. Aprobar el abono de la factura número 022.24, de fecha 1 de abril de 2024, con RCF número 405782, por importe de 2.824,61 euros, relativa a la certificación número 25, asistencia técnica en materia de Seguridad y Salud, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Ingeniería y Gestión de Aragón, S.L., con CIF B50884899, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1533 22799, «Supervisión seguridad obras infraestructuras», y número de RC 241370, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.930/24).

45.6.10. Aprobar el abono de la factura número 40963, de fecha 27 de marzo de 2024, con número de RCF 405599, por importe de 9.832,51 euros, relativa al



suministro de tubos y piezas especiales, válvulas y otros elementos de la red de abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Bautista Fibrocementos y Fundidos, S.A., con CIF A50174549, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 241447, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (23.344/24).

45.6.11. Aprobar el abono de las facturas número 121, de fecha 29 de febrero de 2024, con número de RCF 404784, por un importe de 76,53 euros, y número 168, de fecha 12 de marzo de 2024, con número de RCF 404785, por importe de 949,61 euros, relativas al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Excavaciones Grasa, S.L., con CIF B50101864, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1611 21300, «Conservación y reparación de red de agua potable», y número de RC 241343, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (20.101/24).

45.6.12. Aprobar el abono de las facturas número FV24-/00206, de fecha 31 de enero de 2024, con número de RCF 401039, por importe 4.916,12 euros, y número FV24-00884, de fecha 29 de febrero de 2024, con número de RCF 403425, por importe de 1.880,88 euros, relativas al suministro consumibles para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Suministros Mera, S.L., con CIF B50098771, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1532 21000, «Mantenimiento y conservación vías públicas», y número de RC 241112, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (16.251/24).

45.6.13. Aprobar el abono de la factura número 81, de fecha 22 de marzo de 2024, con número de RCF 406027, por importe de 20.515,36 euros, relativa al servicio de traslado de maquinaria necesaria para las obras ejecutadas por las Brigadas del Servicio de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Grúas Tony, S.A., con CIF A50083393, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 INF 1532 21000, «Mantenimiento y conservación vías públicas», y número de RC 241411, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (22.428/24).

I. C. de Zaragoza, a 9 de mayo de 2024. — El consejero-secretario del Gobierno de Zaragoza, Ángel Carlos Lorén Villa. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.